

LA VOZ DEL PUEBLO

SEMANARIO DEMOCRATICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
AÑO II En Elche, un mes. . . 0'25 pesetas
Fuera, trimestre. . . 1

Numero suelto 5 céntimos
Elche 21 de Abril de 1912

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Uberna 2 principal

La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Anuncios á precios convencionales.

NÚM. 51

EL DIRECTOR DE «LA VOZ DEL PUEBLO» AGREDIDO

Nuestro Redactor Sr. Chona, en Capilla

En nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, yo pecador me confieso y hago testamento público de todos mis bienes y mis males habidos y por haber, en previsión de que sierto *ferochi* camarero que no me merese ninguna *Confiansa*, llevado de su estintos feroces me desuelle vivo y endenpués haga de mi cuerpo butifarras.

Dicho testamento, con los legados *e' hago* á siertos endividuos, ha segudo depositado en la *Notaria* y *archivo* de calunias y mentiras que en esta Siutat tiene establecida la Susiedad Sansiano, Cheroniet y compañía.

Hago esto presente pera que el camarero que ha jurado que se ha de merendar á todos los redactores de LA VOZ DEL PUEBLO, empiese á cumplir por mi su terrible sentencia, puesto que ya lo tengo todo arraglado: anda l' ataut en la que han de depositar mi cuerpo Sandunguero.

¡Pobere Chona Sangonera, quien te lo habia de desir: tan coven, tan goapo! ¡Aaay! ¡santo del *siret*, ten piedat de mis costellas!

Y ahora, voy á haser el relato de l' ocurrido esta semana á nuestro Director, con un camarero de sierta fonda, no sin antes resitar con gran fervor el «creo en Dios padre, etc.», por figurarme que soy ya un reo que está en Capella.

Las agresiones del *siret* á nuestro Director

El domingo pasao por la tarde s' hallaba paseyando por l' Estación nuestro Director en compañía de dos amigos coando de pronto, bufando con un buey y echando espumarajos por la boca, se le aseró sierto camarero de la fonda de «La Confiansa», conosido por el *siret*, y sin más ambajes ni arodeos le dijo: vas ha desirme inmediatamente quien es el autor d' un artículo que hoy habeis publicao con el epigrafe de «El cierre de bars y tabernas» á lo que nuestro Director contestó que no podía, ni debía ni quería ascueltar al que de manera tan brusca y tan poco comedida en ves de suplicar, exigía, amenasaba y juraba que se la habíamos de pagar todos los redactores de LA VOZ DEL PUEBLO.

Ante la entresa y ante los rondas negativas de nuestro Director, se marchó el matón *medito* echando sapos y culebras por la boca y desiendo á medida que s' alejaba: ya voreu lo que vos susede dende el primero anda el último de vuestro semanario.

¡Huy, huy, huy; quina por!

Como nuestro Director sabe por

experiencia que coando un camarero se empeña en ser bruto, se sale con la suya, contó el caso á las autoridades y estas dispusieron que los monesipales procuraran evitar un choque, como así ha susedido, pos al día siguiente por la noche susedió que al retirarse nuestro Director á su casa le salió al encoentro el camarero de la fonda qu' hemos mencionao y encarándose otra vez con él le exigió por segunda vez el nombre del autor del artículo de que hemos hecho mención al prensipio, amenasándole por milesina ves y jurándole que nos habíamos de tragar el periódico. También despresió esta vez nuestro Director tan estúpidas amenazas; por lo que el *siret* se marchó echando sapos y culebras por la boca.

A la noche siguiente se vió por tercera vez atacado por el *ferochi* camarero nuestro perseguido Director. Tuvo que resistirse y levantar la vos pera protestar, tratando de repeler á ves l' agresión de que se le quería haser ojetó.

Al ruido de las voses y de la trifulca acudió un monesipal y entonses el camarero le dijo á nuestro Director: — ¿también tienes espías? Intervino el monesipal y hubiera segudo detenido el camarero, á no haber mediado nuestro Director á instansia d' aquel que le desía, *tú qué eres amigo mio auxiliame*.

Redell, redell; y endenpués se la quieren tirar de matones siertos camareros que se van llorando á su casa y comprometen á sus parientes pera que saquen ellos las castañas del fuego...

Por eso á mi no me gusta el ofisio de matón porque á lo mejor les susede como al camarero bravucón, que fué por lana y salió trasquilado.

¡Ay *siret*, *siret*! asegura bien los pies, no seya que des un resbalón y te trenques els nasos.

Pero no paró aun aquí la *fiesta*, pues el martes á las dos s' hallaba nuestro Director en el Casino viendo como joegaban al dominó y de pronto se l' apareció la oronda cabeza del camarero de la fonda, que á todos los chicos de LA VOZ nos va pareciendo ya una cabeza desproporcionada y monstruosa como la de Medusa, y le dijo con misterio: sal á fuera, que quiero hablarle. Nuestro Director salió tranquilo y desidido; pero coal no sería su sorpresa al ver que el camarero sin desirle *jagua vá!* apenas llegado á la terrasa del Casino se abalansó á él y quieras ó nó, cátrate que nuestro Director se vió obligado á bailar al son que le tocaban y á practicar lo de aquel refrán que dise: «donde las dan las toman.»

Al ruido de las tarascadas que se propinaban mutuamente salieron á poner pas Luisito Cornellá y el abogado y *consecuente* conservador—de hoy, mañana... Dios dirá—D. Daniel Fenoll, que se interpusieron entre los contendientes, en particular Luisito.

¡Qué lástima no haberse encoentrado en aquel momento uno de los nuestros por allí pera haber podido aquilatar el *altruismo* y la *imponderable abnegación* que demostraron hasia nuestro Director los *conservadores* de su endumentaria ó seya de su *guardarropia!*

¡Qué lástima que nuestro Director no nos haya podido haser un relato fiel de l' ocurrido en la Terrasa del Casino, debido á que la cólera y la indignación que le produjo el verse por cuarta vez en poco tiempo acometido, solo le dió tiempo para repeler y para lamentar la ofisiosidad de siertos amigos á los que si no fuera por nuestra benevolencia en jugar les diríamos: os veíamos besugos...!

Pero en fin... el que seya malo, Dios le castigará.

Ahora solo nos resta recalcar siertas advertencias y disculparme yo ante el camarero de la fonda de la Confiansa pera que sepa que sino por, asco si que mendona ell mucho.

Ascoelten ahora nuestros lectores la manera com he sido desinado yo pera haserme responsable d' esta enformación en la que me joego la pell ó por lo menos la fractura del esternón ó catorse ó quinze costillas. (Quién las pillara, ¿eh?)

¡El canguelo que le tienen al *siret* todos los redactores de LA VOZ DEL PUEBLO!

En nuestra Redacción.

Convocados por nuestro Director, asestimos el coeves á una reunión, verificada en esta Redacción, todos los redactores de LA VOZ DEL PUEBLO.

Una ves sentados alrededor de la gran mesa de trabaco, se nos sirvió una tasa de calsguala pera ver de sacudir el miedo que á todos mos embargaba.

Endenpués, nuestro Director, sacando foersas de flaqueza se encará con nosotros y mos dijo:—Señores periolistas... entrañables compañeros... las muchas ocupaciones que pesan sobre mí, m' obligan á cargarlas á uno de ostedes... (¿uno no es ninguno! dejimos todos temiendo de lo que se trataba) Silensio he dicho: retrucó nuestro Director.

Pues como les desía antes... van á encarregarse uno d' ostedes de la desagarradebilidísima misión de con-

testar al valiente que m' ha gredido. —¿Hay algun voluntario? Si lo hay que alleviante el dedo.

Enstintivamente todos sambullimos las manos en nostras faldiqueras.

Al observar tan *prudente* actitud nuestro Director y ver que naide alevantaba el dedo, mos dijo:—Pos bien: que la soerte s' encarregue de desir quien d' ostedes seis es el que ha de resebir la palisa del *ferochi* camarero. Y enseñándonos unos papeliticos mos dijo: Aquí tenemos seis papeletas, sinco en blanco y una con una X y una escripsión que dise: billete pera la eternidad. El que saque esta será el *agradiado* con un premio consistente en un *siret*.

Se prosedió al sorteyo y conforme me lo reselaba, ¡cataplum! saqué la negra.

Che, no se poeden ostedes imaginar el susto que me llevé. Me quedé más corrido y más anonadado que Fluxá coando D. Tomás Alonso le dijo el miércoles en el Ayuntamiento todo aquello que si me lo disen á mí, pillo el sombrero, me marcho á mi casa, y no me ven ya más el pelo por el Ayuntamiento. ¡Pche! gajas de todos lo que como el *siret* son unos deslleaguas.

Y agora que me descorchotaponen si quieren; qué el descorchotaponador que me descorchotaponen, buen descorchotaponador será.

Para terminar.

Señor de *siret*: ¡tenga piedat d' este anfelis! Ya ha visto usté que si m' he reido de sus amenazas ha sido por mi mala pata en el sorteyo que habemos referio!

¡¡Aaay recristo vell recristo vell, y que redegasiao he nasio!

¡Tan coven, tan goapo, y tener que ser devorado por un antropófago camarero que desde hoy me persiguirá de noche y día pera demostrar ante la fás de todo el pueblo, que además de los dos palmos de lengua que tiene, es hombre, es valiente y no es un gallina, como opina sierto Redactor bilingüe conosido por

CHONA SANGONERA.

Por un artículo

Tentados estábamos el pasado domingo de darle una dedada de miel esta semana á Pepe Bernad Valero para quitarle el mal sabor que le quedó en la boca con motivo de la lectura de nuestro artículo *El cierre de Bars y tabernas* publicado en nuestro número anterior, cuando aquel mismo día por la tarde, encontrándose nuestro Director de la estación despidiendo á una distinguida familia santanderina, se le presentó el camarero mayor de la fonda *La Confiansa*. Pepe Bernad Martínez, invitándole

á hablar con él. Y vamos á relatar la sucedido.

Salieron á la vía y ya solos, el camarero invocando la amistad le pidió el nombre del autor del artículo *El cierre de Bars y tabernas*. Nuestro Director le contestó que los secretos de redacción no se podían publicar y que por lo tanto él, menos que nadie, podía decirlo. En vista que el camarero no podía averiguar lo que deseaba, recurrió al procedimiento de la amenaza, lo que vino á darle el mismo resultado, pues nuestro Director le dijo que ni á buenas ni á malas lo diría y que si quería saberlo tendría que recurrir al camino legal.

Separáronse ambos y por la noche, á eso de los 12, volvió el camarero á presentarse á nuestro Director con la misma pretensión. Nada consiguió. Entonses al separarse de nuestro compañero, le dijo que si á la noche siguiente no se lo decía, haría tragarse el periódico á todos los que lo escribían. Nuestro Director le replicó que él cuando decía una cosa, ni las amenazas, ni nada, le hacían variar.

Y llegó el lunes.

Después de pasarse la velada en el Casino y de acompañar á unas señoritas á sus domicilios, nuestro compañero encaminose á su casa. Serían las doce y media, cuando al pasar por la lonja de la Plaza Mayor, apareció de repente el camarero y pretendió detenerle. Nuestro compañero le dijo que no tenía para nada que hablar con él. Mediaron algunas palabras y un municipal que al escuchar aquello se aproximaba, fué provocado por el camarero con las siguientes palabras: ¿También llevas tú centinelas? El guardia terció en la disputa y mal lo hubiera pasado el camarero sin la intervención de nuestro Director, puesto que iba detenido.

Al siguiente día á las dos de la tarde, nuestro Director asistió como de costumbre, al Casino. Apenas entró, se le aproximó el célebre camarero y le dijo que saliera á la terraza. Ya en ella, sin explicaciones de ninguna clase, se abalanzó sobre nuestro amigo y se entabló una lucha á brazo partido. En seguida aparecieron algunos socios y zanjaron la cuestión.

Ved aquí el contraste.

¿Qué diría Sansano si nosotros hubiéramos hecho todo esto con él, después de su pernicioso campaña en perjuicio de todo el partido democrático?

¿Hablaría con razón de los esbirros y de la brava municipaleria, si sus injuriosos artículos recibieran el castigo que merecen?

Y ahora contestemos á algunas especies que por ahí se han propalado.

Dicen que el camarero de la fonda buseaba á nuestro Director como amigo. ¿Pero es posible que con buen fin á media noche le acochara

en la encrucijada y teniendo a veinte pasos de él quien le guardara las espaldas?

¿Es posible que después de las primeras conversaciones donde no llegaron a entenderse, persistiera amigablemente en su deseo?

Dicen también que un municipal custodiaba a nuestro Director. Aun siendo cierto, ¿no es plausible que la autoridad estuviera sobre la pista para evitar alteraciones de orden?

¿Acaso a Sansano no le hemos puesto una pareja en algunas ocasiones para resguardarle de cualquier tropiezo que pudiera tener?

Para terminar: no somos partidarios de llegar a tales extremos, pero si se repetieran lo sentiríamos por ellos.

La Comunión Pascual de los presos

La solemnisima fiesta celebrada en la Prisión de este Partido el día de San Vicente, con motivo de administrar el pan de la Eucaristía a los desgraciados reclusos en la misma, ha superado en entusiasmo y esplendor a la que con igual motivo y en idéntico día, se viene desde tiempo inmemorial celebrando.

El reducido espacio que por exceso de original nos ha sido asignado para que hagamos su reseña, nos priva del placer de hacerla tan prolija y minuciosamente como sería nuestro mayor deseo.

He aquí el relato, aunque muy sucintamente, de tan hermosísima fiesta.

A las siete de la mañana de dicho día, salió de la Iglesia del Salvador, precedido de lucidísimo acompañamiento Cristo nuestro Señor, que fué a visitar dentro de humilde sagrario a los desgraciados que gimen en esta Prisión.

La laureada banda de música «Blanco y Negro» contribuyó con sus notas melodiosas a hacer más intensa la animación y la curiosidad del pueblo.

El aspecto que presentaba la anchurosa vía de la calle Mayor del Llano, al desfilar por ella tan nutridísima procesión era en extremo pintoresco.

Todos los balcones de las casas se hallaban engalanados y la alegría y la afluencia de gente era grandísima.

Al llegar la comitiva al Puente del rey se unió a la misma una lucidísima representación de nuestras dignísimas autoridades judiciales y municipales, que acompañó al Santísimo Sacramento, hasta el interior de la Prisión, el cual se hallaba artísticamente engalanado con palmas, gallardetes y escudos nacionales.

A continuación se procedió a administrar la Sagrada Comunión a los reclusos en la Capilla del Establecimiento. Dicho acto resultó en extremo solemnisimo y conmovedor, siendo presenciado por selecta y numerosísima concurrencia.

Pero lo que más entusiasmo produjo entre la selectísima concurrencia que llenaba por completo el interior de la Prisión, fué el hermoso ruego de altruismo realizado por las dignísimas señoras y señoritas que forman la Junta de damas de la Cruz Roja de esta ciudad, que preparado y servido por ellas mismas, ofrecieron un suculento y

abundantísimo chocolate a los presos, compuesto de fogueles, bizcochos, pasteles, cigarros puros y hasta Jerez, inclusive.

La mesa fué servida por las bellísimas y piadosas socias de tan benéfica Institución, señoritas Tuli-ta Navarro, Ana Sánchez, Elisa Torres, María Sansano, Elisa Trasmonte y Manolita Tomás.

Al final, la respetable y virtuosa Presidenta de la referida Junta, Doña Milagros Gómez de Navarro, dirigió breves y elocuentes palabras a los presos, exhortándoles, con frases de una belleza incomparable, a seguir por el camino del bien y a adorar a Aquel, que no contento con subir el afrentoso patíbulo de la cruz y derramar en él hasta la última gota de su sangre por nuestro amor, se había dignado visitarles y darles a comer de su pan celestial, para ser antídoto de sus faltas, remedio de sus pecados, prenda de su futura gloria...

Presos é invitados escuchábamos extasiados la voz sublime de la Caridad, simbolizada en esa nobilísima Institución de la Cruz Roja, que por conducto de su Presidenta, nos decía como el Señor en el Cenáculo a sus discípulos: La paz sea con vosotros; donde estoy yo no hay dolor ni desasosiego. No hay porque temer; soy yo, Príncipe de la paz que os dice: «Venid á mi todos...»

Y todos, deslumbrados por los vivísimos replandores de su divinidad; porque sabedlo: la quinta-censada Institución de la Cruz Roja, es pura, es divina, dimos rienda suelta á nuestros ojos, á nuestros corazones, á todo nuestro ser, para tributarle los homenajes que le son debidos...

Se nos olvidaba consignar los nombres de Doña Asunción Richard, Doña Isabel Fuentes, Vocales, y Doña Margarita Melendez, Secretaria de dicha Junta, como así mismo también los de las socias señoritas Asunción Montenegro, Matilde Torres y Josefina Jimenez.

Un aplauso también al dignísimo Jefe de la Prisión Don Manuel Sañón Castillo, por haber conseguido—con su acertada dirección y gusto exquisito—convertir tan vetusto y antibigiénico Establecimiento, en un pequeño paraíso.

Hacemos también extensiva esta sincera felicitación al competente personal puesto á sus órdenes, por haber secundado admirablemente las acertadas disposiciones del Jefe de dicho Establecimiento.

En la mesa petitoria puesta al efecto, como es costumbre en estos actos, se recaudaron, incluyendo las limosnas de las dignísimas autoridades que asistieron al acto, doce pesetas.

Durante toda la mañana y parte de la tarde de dicho día, la Capilla y las distintas dependencias de la Prisión, se vieron en extremo concurridas.

Además del chocolate con que fueron obsequiados los presos en la mañana de dicho día, se les sirvió también, costeada por nuestro muy Ilustre Ayuntamiento, una suculenta «paella».

Tan conmovedora y simpática fiesta, dejará recuerdos imborrables en el corazón de todos los que tuvimos la dicha de asistir á ella.

Movimiento que desaparece

Sr. Director de LA VOZ DEL PUEBLO

Muy señor nuestro: No podemos consentir que *La Libertad* venga un día y otro día hablando siempre en nombre de los campesinos.

Nosotros no tenemos nada que ver con lo que haga el Sr. Sansano, pues hartó tiempo ya nos lleva engañados con elecciones, consumos y otras cosas, que él sabrá si le han reportado algún beneficio, pero que á nosotros solo nos ha ocasionado muchos disgustos, algunos desembolsos y no tenemos para qué aventurarnos en empresas de esa clase.

Nosotros estamos conformes con la actitud adoptada por la administración municipal de Elche y con todo aquello que se forme para interés del pueblo; no queremos más política; solo aspiramos á trabajar y *La Libertad* puede hacer y decir lo que tenga por conveniente, pero utilizando el nombre de sus amigos, no el nuestro, el de los campesinos, por que con su conducta, por lo menos hasta ahora, solo ha conseguido perjudicarnos y no hemos podido conseguir nada de las tantas cosas que nos ha prometido.

De V. affmos. s. s. q. b. s. m.

José García, Pascual Agulló. A ruegos de Carlos Soto; José García, A ruegos de Francisco Sempere; Pascual Agulló, A ruegos de Bautista Maciá; Pascual Agulló, Andrés García, José Fuentes, A ruegos de José Díez; José Fuentes, A ruegos de Vicente Antón; José Fuentes, A ruegos de Vicente Fuentes; José Fuentes, A ruegos de José García; Juan Fuentes, A ruegos de Bautista García; Juan Fuentes, A ruegos de Pascual Canals; Juan Fuentes, Antonio Canals, Antonio Coves, José Canals, A ruegos de Antonio Bernad; Antonio Coves, A ruegos de José Coves Soto; Antonio Coves, Juan Ibarra, A ruegos de Pedro Ibarra; Juan Ibarra, Carlos Bernad, A ruegos de Francisco Alicant; Jaime Sepulcre, A ruegos de José Mora; Jaime Sepulcre, A ruegos de Antonio Romero; Jaime Sepulcre, A ruegos de Antonio Sabuco; Jaime Sepulcre, A ruegos de Antonio Berenguer; Gaspar Sepulcre, José Berenguer, A ruegos de Pedro Guilbert; José Berenguer, Antonio Martínez, José Mateu, Francisco Mateu, Vicente Mateu, Francisco Díez, Jaime Alonso, Gaspar Sepulcre Mateu, José Guilbert Alicant; A ruegos de Rafael Soto Canals; Andrés Sánchez, Jaime Soto Pascual, A ruegos de Vicente Bernad; Rafael Soto Pascual, José Pascual Sansano, José Antón Martínez, Pedro Martínez Aznar, Esteban Canals, Francisco Martínez, Ignacio Martínez, A ruegos de Antonio Coves; Jaime Coves, A ruegos de José Coves; Esteban Canals, Jaime Coves, A ruegos de Vicente Mora; Esteban Canals, A ruegos de José Coves Mora; Esteban Canals, A ruegos de José Coves; Esteban Canals, A ruegos de Juan Sepulcre; Jaime Coves, A ruegos de Francisco Sepulcre; Jaime Coves, A ruegos de José Sepulcre Mateu; Jaime Coves, A ruegos de Andrés Alonso; Esteban Canals, A ruegos de José Alonso; Esteban Canals, A ruegos de Bautista Alonso; Esteban Canals, A ruegos de Diego Canals; Francisco Martínez, A ruegos de Blas Coves; Francisco Martínez, A

ruegos de Matias Coves; Francisco Martínez, A ruegos de José Coves Martínez, Francisco Martínez, A ruegos de José Pascual García, Francisco Martínez, Francisco Guilbert, José Guilbert, José Coves, Manuel Segarra, Francisco Díez, A ruegos de Francisco Brú, Francisco Díez, A ruegos de Antonio Coves, Francisco Díez.

En esta carta queda reflejado el estado de ánimo de los campesinos y patentizado lo que venimos diciendo en estas columnas.

El movimiento de que tanto se ha hablado, hoy solo existe en la imaginación calenturienta de *La Libertad*. La realidad ha tirado por tierra un estado anormal que no podía subsistir. Los labradores, con muy buen acierto, han vuelto á sus tareas y á sus costumbres.

Nosotros que queremos la paz y la tranquilidad, nos felicitamos por la carta que publicamos y alentamos á todos los honrados campesinos á que vean la verdad y no se dejen seducir por los falsos espejuelos de algunos periódicos, que no sabiendo como seguir su desastrosa campaña, se valen del engaño y del enredo para hacer creer lo que no existe.

SESIÓN MUNICIPAL

A las diez veinte de la mañana tuvo lugar el miércoles la sesión ordinaria en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Galán.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Alcalde usa de la palabra para tratar sobre el expediente presentado por el Ayuntamiento de Santa-Pola en solicitud de una parte de los terrenos municipales de Elche.

El Sr. Galán dice que como se trata de un asunto de gran interés local y que á todos por igual afecta, propone que se nombre una Comisión para su estudio, compuesta de elementos que representen á todos los partidos políticos, puesto que todos se inspiran en los mismos deseos y todos son abiertamente contrarios á la segregación de nuestro término rural.

Por unanimidad son nombrados de la Comisión, el Sr. Alcalde, el Sr. Mollá, el Sr. Alonso, el Sr. Fenoll y el Sr. Vives.

Usa de la palabra el Sr. Alonso y dice que se considera muy honrado perteneciendo á esa Comisión, pero que como desea que en un asunto de la importancia del que nos ocupa, no exista ninguna cosa oculta que sirva de pasto á la murmuración y en el Cabildo pasado el Sr. Fluxá manifestó que había *gato encerrado*, dando á entender que alguna persona influyente estaba interesada en que Elche se desprendiera de terrenos que le pertenecían, rogaba con gran interés al señor Fluxá, que acusara con toda claridad, que manifestara sin embages ni rodeos la verdad de cuanto supiera, pues todos estaban interesados en saber quien ha podido contraer compromisos de esa naturaleza, en perjuicio de todo el pueblo, para considerarle indigno de llamarse hijo de Elche.

Interviene el Sr. Vives para decir que él no tiene pruebas, que son simplemente sospechas.

El Sr. Galán invita á todos los señores Concejales á que consignen

en el acta sus opiniones concretas, no basándose en rumores, puesto que éstos tendrán para algunos importancia y para otros no; que es poco patriótico no decir la verdad, máxime tratándose de un asunto que interesa á la Corporación y al pueblo entero.

Añade el Sr. Alcalde que en sus conversaciones particulares no ha encontrado á nadie que sea partidario de ceder los terrenos que solicita Santa-Pola y que así como otros alcaldes triunfaron en este pleito, él, que igualmente se opone, desea que todos hablen claro para salir airoso en esta empresa.

Termina diciendo que se infiere una ofensa cuando, sin poderlo demostrar, se acusa á alguien.

Habla el Sr. Fluxá á instancias del Sr. Alonso y dice que el 10 de Agosto de 1911, se presentó un escrito firmado por los labradores de Valverde bajo, pidiendo que se secaran unas balsas de la Albufera, porque de allí emanaban hediondos olores. Que aquel escrito se dijo que correspondía su presentación al Ayuntamiento de Santa-Pola y que después de presentarle y oficiarse al Sr. Gobernador ó al Delegado, el que fué Sub-delegado de Medicina de Elche, D. Santiago Pomares, giró una visita de inspección y comprobó la razón que asistía á los labradores.

Entonces se recogieron firmas en Valverde bajo para protestar de las balsas y resultó que los labradores que firmaron, no supieron que de lo que se trataba era de la cesión de aquellos terrenos á Santa-Pola, y protestaron en la prensa.

El Sr. Alcalde contesta al señor Fluxá que cuanto ha dicho solo se basa en sospechas, puesto que no afirma nada concreto que se refiera á persona determinada.

El Sr. Alonso dice que la protesta en la prensa no decía nada en claro, que allí se hablaba hipotéticamente.

Entáblase una acalorada discusión entre los Sres. Alonso y Fluxá sobre la manera clara con que se deben tratar los asuntos, sobre todo este de la petición de Santa-Pola.

Termina el Sr. Alonso diciendo que él habrá hablado alguna vez hipotéticamente, pero nunca en aquellos asuntos tan importantes, ni trascendentales como el presente.

El Sr. Alcalde da por terminado el incidente y se procede á la lectura de algunos escritos que pasaron á la información de las comisiones correspondientes.

El Sr. Galán dice que estando vacante la plaza de Médico titular por fallecimiento del Sr. Pomares, Don Luis Gómez se ha brindado gratuitamente para desempeñarla interinamente.

El Sr. Vives pregunta si se pueden desempeñar varios cargos á la vez retribuidos; contestando el señor Alcalde que puede haber duplicidad de cargos, pero con un solo sueldo.

La proposición del Sr. Gómez es aprobada por unanimidad.

El Sr. Alcalde propone que se abra un concurso para prever la plaza de Médico del Hospital, puesto que en la actualidad se desempeña interinamente.

Terminado el orden del día, el Sr. Vives denuncia á la Presidencia que el martes último estuvo en el cementerio, con motivo de un entierro, y que vió en una misma fosa dos cadáveres

Le contesta el Sr. Fenoll haciendo ver que en Madrid, Barcelona, París y otros sitios, las fosas gratuitas sirven para cuatro y cinco cadáveres, que se colocan con cierta cantidad de cal por razones de higiene.

No se opone a las manifestaciones del Sr. Vives, pero hace observar que en las principales capitales ocurre así.

Habla el Sr. Alcalde sobre el particular y dice que no permitirá que se abran fosas en aquellos sitios donde haya alguien enterrado, en tanto no transcurran cinco años y la profundidad del ataud no será menor de treinta centímetros.

Y no habiendo otro señor Concejal que quisiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión.

COMENTARIO

En la sesión anterior el concejal Sr. Fluxá dijo que en esta cuestión había *gato encerrado* y que algunas personas de Elche estaban comprometidas a ceder parte de nuestro término municipal a la vecina villa de Santa-Pola. En esta sesión y cuando el concejal Sr. Alonso le requiere y apremia para que precise nombres y saque a la vergüenza pública el de quien así podía atender a los intereses de este pueblo, el Sr. Fluxá, acogiéndose a la tabla de salvación que le había arrojado el Sr. Vives, se excusa en que eran algunas sospechas y que no podía asegurar nada en concreto.

Es de lamentar que una persona de sano criterio, en cuestión tan importante reslice en una sesión del Municipio reticencias ó insinuaciones injuriosas, tan desprovistas de fundamento que puedan dar pábulo a la maledicencia y herir la honorabilidad de quienes quizás sean los más interesados en que no prospere la pretensión del Municipio de Santa-Pola y que tal vez en Elche y fuera de Elche, sean los principales defensores de los intereses de nuestro pueblo.

Enhorabuena que el Sr. Fluxá, como el Sr. Vives, quiera defender los intereses de este Municipio, pero ¡por los clavos de Cristo! no pretendan ellos tener la exclusiva en esta defensa, y cuando con actos de los conejales ven que todos sin excepción muestran unánimes en oponerse a las pretensiones de Santa-Pola, no se vayan por los cerros de Úbeda, inculcando a nadie de acciones ó actos atentatorios a nuestros intereses, actos y acciones que no han existido más que en la imaginación volcánica del Sr. Fluxá y de alguna otra persona para quienes Elche, el Municipio, el campo y la Ley, son ellos y nada más que ellos.

La Asamblea de Elche

Gratamente impresionado con motivo de la asamblea cultural que tuvo lugar en el salón de sesiones de esta ilustre Ciudad, el día 14 del actual, siento una verdadera satisfacción en consignar que dicho acto superó en mucho a lo que yo esperaba.

¡Qué conjunto tan armónico presentaba aquel día el salón!

Las bellas y elegante señoras adornando con su presencia aquel hermoso acto, los señores de tal-

to y de prestigio en unión de la gente de la población, formaban un cuadro tan encantador, que algunos momentos me creí transportado a regiones desconocidas.

La verdad es que se necesitaba un público tan distinguido y culto como el que llenaba el salón para que pudiera comprender los conceptos tan elevados como allí vertieran los ilustrados y entusiastas oradores que tomaron parte en la asamblea.

Dió principio al acto el ilustrado Maestro de esta ciudad D. Antonio Trasmonte, con un sencillo discurso de presentación y saludo estando muy afortunado.

Seguidamente el Sr. Mallol, presidente de la Asociación provincial de Maestros, pronunciaba un corto, pero elocuente discurso, dando a conocer la importancia de estas Asambleas y la conveniencia de que se repitan. Fué muy aplaudido.

Le sucedió en el uso de la palabra el Sr. Vives, Maestro de Vergel, desarrollando el tema «Los padres y la escuela.» Dió a conocer que es un Maestro de valía. También mereció aplausos.

Habló luego el competente Maestro de Pedreguer D. Emilio Palencia, quien con la elocuencia en él característica, puso de relieve los malos locales en que hoy funcionan la mayoría de las escuelas. Su oración fué interrumpida varias veces con entusiastas aplausos.

La elegante é ilustrada señorita Margarita Meléndez González fué la nota más simpática, la que dió más realce al acto.

¡Qué facilidad y qué competencia demostró al desarrollar el tema: «La mujer ante la cuestión social.» Yo que tengo el honor de conocerla y tratarla desde hace más de cuatro años, sabía sí, que era muy ilustrada, que poseía vastos conocimientos, pero no creía llegara su talento a rayar a la altura que llegó en su oratoria el pasado domingo. Fué aplaudísima.

Tocó el turno al ilustrado Abogado y Notario de Pedreguer Don Augusto Villalonga. Demostró no solo su amor a la escuela, sino una competencia poco común en los diversos problemas escolares. Es orador de altos vuelos y su disertación fué premiada con continuados aplausos.

Le siguió nuestro paisano el ilustrado y joven Abogado D. Daniel Fenoll, quien se nos reveló como un orador de palabra fácil, correcta y fogosa; trató la educación como profundo conocedor de las cuestiones pedagógicas; hizo atinadas observaciones sobre la indiferencia glacial en que por todos se miran los problemas escolares, y terminó dedicando un recuerdo a la valiente gestión del Doctor Moliner y obreros valencianos. Se le premió con justos y merecidos aplausos. Ocupa luego la tribuna Don Carlos Molina, Maestro de Albaterra, quien con elocuencia nada vulgar, fustiga a los poderes públicos por los pésimos locales, arcáico material, escasez de personal y poca retribución. Fué muy ovacionado.

Hizo el discurso resumen el elocuente Abogado de Alicante Don José Guardiola. Cuanto dijéranos de su elocuencia sería pobre; es orador conocido por todos y esto basta. Su discurso estuvo sazonado de buena Pedagogía. Recibió una ovación digna de su trabajo.

Y por último, dió fin al acto el

ilustre Abogado y Alcalde de esta Ciudad D. Francisco Galán, quien en nombre propio y en el de Elche dió las gracias a todos los asistentes y se ofreció para todo cuanto redunde en bien de la enseñanza. Unimos nuestro aplauso a los muchos que recibíó.

Si durante la asamblea reinó la más perfecta armonía, donde más se notó fué al descorchar el champagne después del banquete que celebramos, cuando el Sr. Alcalde, Sr. Juez, Sr. Inspector, Sr. Villalonga, Sr. Guardiola, Sr. Pérez y señorita Meléndez brindaron para que prosigamos en la campaña y felicitándonos por nuestra fraternal unión.

Hemos visto, pues, que la victoria es nuestra, que el pueblo está a nuestro lado, las autoridades nos prestan su concurso, y con tan valiosos elementos podremos realizar nuestra obra.

Compañeros: prosigamos en tan noble empresa y así tendremos la satisfacción de haber contribuido a la gran obra de la regeneración de nuestra querida patria.

Os envía a todos un cariñoso saludo vuestro compañero.

LUIS CHORRO.

Hoy 18 Abril 1912.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cadiz, Alcoy, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Caravaca, Cieza, Mellilla, Hellín, Elche y Yecla.

| | |
|---------------------------------|--------------------|
| Saldo anterior. | Pts. 14.975.809'10 |
| Imposiciones durante la semana. | > 335.285'89 |
| Suma. | > 15.311.094'99 |
| Reintegros. | > 337.565'24 |
| Saldo. | > 14.973.529'75 |

Elche 17 Abril de 1912.

EN LA AUDIENCIA

Juicio por Jurados.

El martes de la presente semana se celebró en la Audiencia Provincial de Alicante el Juicio por Jurados para ver y fallar una causa incoada por este Juzgado en 1911, sobre expención de billetes falsos.

Uno de los dos complicados en dicho proceso era nuestro querido amigo D. Pascual Falcó Barceló, que fué defendido magistralmente por nuestro distinguido amigo, el letrado de esta, D. Manuel Gómez Valdivia.

El veredicto, como era de estricta justicia, fué de inculpabilidad, habiendo quedado demostrado con luz meridiana lo infundado de la acusación que pesaba sobre nuestro querido amigo el Sr. Falcó, al que felicitamos muy sinceramente, congratulándonos en extremo por que su honradez y su honorabilidad han salido inculmes de tan infundado proceso.

Hacemos extensiva esta sincera felicitación a su letrado-defensor D. Manuel Gómez Valdivia, por haber hecho resplandecer con su talento y su soberana elocuencia la inocencia y la absoluta inculpabilidad de su defendido.

Causa célebre

El desfalco de la Caja de Ahorros de Elche

El viernes a las diez de la mañana tuvo lugar en el salón de actos de la Casa Ayuntamiento, el juicio oral de la causa seguida contra José M.ª Parreño, Juan Torres Ceva y Francisco Moxica, por estafa y falsificación habida en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra ciudad.

El acto se llevó a efecto en nuestra ciudad, en atención al delicado estado de salud de uno de los procesados y al número excesivo de festigos que habian de deponer en la vista.

El tribunal de derecho lo formaron D. Eduardo Tormo, presidente, D. Pedro Rico y D. Ricardo Manresa y como representante del Ministerio Fiscal, D. Etíel Manero.

De las defensas se encargaron D. Manuel Gómez Valdivia, por Juan Torres Ceva; D. Antonio Martínez Torrejón, por José M.ª Parreño, y D. José M.ª Antón Tari, por Francisco Moxica.

Durante todo el día del viernes declararon los procesados y los testigos y ayer informaron el Fiscal y las defensas.

El representante del Ministerio Fiscal estuvo hablando hora y media. Comparó el delito impulsivo y el reflexivo, calificando de más grave este último. Tuvo frases enérgicas para el procesado Parreño, por tratarse de un desfalco en una sociedad como la Caja de Ahorros, adonde acudían los obreros a conservar modestas sumas.

Se extiende en consideraciones sobre la ausencia de Elche del Parreño y dice que la presentación voluntaria de éste en la cárcel, parece a primera vista un rasgo de nobleza, pero que bien mirado no es así, pues influirían sus parientes en el ánimo de aquel para que se presentara a la autoridad.

Sobre los otros dos procesados se ocupa muy poco y en términos bastantes débiles.

Califica lo ocurrido en la Caja de Ahorros de estafa y falsificación y pide al Jurado justicia en el solemne acto del veredicto.

El corto espacio de que disponemos nos impide ocuparnos de las brillantes oraciones de los tres señores letrados Gómez, Torrejón y Antón.

Todos estuvieron inspiradísimos en sus informes, produciendo en el ánimo del auditorio el convencimiento que trataban de infiltrar.

A las seis de la tarde se reunió el Jurado para contestar a las cuatro preguntas hechas por el Ministerio Fiscal.

A las seis y media se procedió a la lectura de las mismas, que fueron favorables a los procesados, por lo que el tribunal de derecho absolvió a José María Parreño, Juan Torres Ceva y Francisco Moxica Botella.

DESDE ASPRILLAS

Informaciones de Chona Saugonera

He vengudo a pasarme una temporada por esta patria, y ¡ay, mes volggudos compañeros! a conte de trovarme la tranquilidad que de-

sichaba, he pegat de cap en un don Juan Tinorio, que no me deixa quiet de tant de fer ensaloes. ¡El dimoni del home! ¿Pos no s'ha dedicat a fer l' amor a totes les dones comprometes? Y lo millor del cas es que el també está comprometut. No sols es casat, sino que ti una chucuela que ya es una bona sagala y que en la festa de San Visent luía hasta guans Pos com anava dient, este Tinorio, bastant morenet, s' ha encaprichat de una dona que ti al seu marit en l' Africa y li fa la roa millor qu' un pavo. Volta a munt, volta a baix, está roant la palera com si fora un sentiaela.

Yo, en vista de queestic fart de Tinorios, he pensat parlari y dirli que no está bé axió que fá y que vach á escrixiu al marit, pero com m' han dicho ques l' últim tipo que qua del movimiento sensanista, no m' atrevido á obrirli la boca y he piensao que será molt millor diso en el pelodioc, pos exia chent es tan tan fresca que si bonamente su dic, no me fan cas y hay que diso axina pa vore si s' avergofixen que no estic molt segur.

De modo que ya ti el primer avia que lleve coaido no siga que ti envíe el toro al corral.

CHONA.

IMPORTANTISIMO

A última hora recibimos una enérgica carta del señor Presidente de la Comunidad de Labradores, protestando de la rectificación que hizo «La Libertad» sobre el reparto gratis de nuestro periódico.

Dice el Sr. Ruiz, que es falso de toda falsedad lo que afirma «La Libertad» de que el cacique llevara varios paquetes a la Comunidad para que se repartieran, y que en el acto constan las palabras que él pronunció.

La carta que nos envía el señor Presidente, la publicaremos en el próximo número por la imposibilidad material de hacerlo en el presente.

El procedimiento indigno que emplea Sansano para desvirtuar sus falsedades, es de todos conocido y ello nos satisface, pues demuestra que la caballeridad y la decencia no son patrimonio de todas las personas.

Hasta el próximo número.

NOTICIAS

Bienvenido.
Nuestro querido amigo el inspector de vigilancia D. Ubaldo Ruiz, se encuentra entre nosotros.

Defunción.
El viernes tuvo lugar el entierro de la virtuosa señora D.ª Margarita Iries Martínez, esposa de D. Manuel Peral y madre de los banqueros de esta plaza D. Antonio y don Ramón.

El entierro fué imponentísimo. Todo Elche rendía el póstrer tributo a la fenecida.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Elche: Imp. de F. Riso

SECCION DE ANUNCIOS

BANCO DE CARTAGENA

SITUACION EL DIA 30 DE MARZO DE 1912

| ACTIVO | | PESETAS | PASIVO | | PESETAS |
|---|---------------|----------------------|--------------------------------------|---------------|----------------------|
| Caja y Banco de España. | | 5.151.570'17 | Cuentas corrientes. | | 6.418.633'64 |
| Fondos Públicos. | | 2.653.337'20 | Imposiciones á fecha fija. | | 1.003.213'75 |
| Descuentos sobre la Plaza. | | 8.356.139'63 | Imponentes de la Caja de Ahorros. | | 14.961.673'27 |
| Efectos á cobrar. | | 6.389.504'94 | Efectos á pagar. | | 154.300'20 |
| Cuentas corrientes con garantía personal. | | 3.765.858'60 | Corresponsales. | | 2.113.785'50 |
| » » » de valores. | | 4.415.962'38 | Varios. | | 152.645'10 |
| Solares en el Ensanche de Cartagena. | | 20.758'85 | Dividendos á pagar. | | 12.515'50 |
| Corresponsales. | | 3.995.804'75 | Utilidades líquidas. | | 220.526'52 |
| Varios. | | 840.536'97 | Fondo de reserva Estatutario. | | 1.000.000 » |
| Inmuebles. | | 660.368'94 | 2.º Fondo de reserva (voluntario). | | 400.000 » |
| Mobiliario. | | 123.425'39 | Capital. | | 10.000.000 » |
| Cámara acorazada de Cajas de Alquiler. | | 64.025'66 | | | |
| TOTAL. | | 36.437.293'48 | TOTAL. | | 36.437.293'48 |
| VALORES NOMINALES | | | VALORES NOMINALES | | |
| Depósitos en custodia. | 24.467.393'58 | | Depositantes de efectos en custodia. | 24.467.393'58 | |
| » necesarios. | 335.500 » | | Acreedores por depósitos necesarios. | 335.500 » | |
| » en garantía. | 5.314.468'13 | 36.117.361'71 | Depositantes de valores en garantía. | 5.314.468'13 | 30.117.361'71 |
| TOTAL GENERAL. | | 66.554.655'19 | TOTAL GENERAL. | | 66.554.655'19 |

El DIRECTOR GENERAL,
Joaquín Payá.

El INTERVENTOR,
Rafael Sierra.

À LOS CAPITALISTAS E INDUSTRIALES NEGOCIO INMEJORABLE

Urge socio capitalista con 3.000 ó 5.000 pesetas para explotar industria con patente, en pequeña ó gran escala, produciendo desde un 100 por 100 hasta un 300 por 100.

E. VALLS
Travesía Barcas, 6, ELCHE

DISPONIBLE

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA POR FUERZA HIDRÁULICA Y DE VAPOR
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS EL AÑO 1902
Francisco Brotons Ruiz
Fábrica en Alzabares Alto-Despacho: Troneta, 24
— ELCHE —

DISPONIBLE

FONDA Y RESTAURANT

— DEL —

COMERCIO

Hijos de F. Román

Plaza Mayor 22 y Troneta 3

ELCHE

Coches á todos los trenes.

LA VOZ DEL PUEBLO

SEMANARIO DEMOCRÁTICO

Se vende en el Kiosco

DE **RICO** GLORIETA

FÁBRICA DE YESO

— Y —

GRANDES ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

— DE —

Tomás Alonso Blaseo

DESPACHO: D. José Ramos 18 — ELCHE

Disponible

DISPONIBLE

José Ibarra Canals

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y COMESTIBLES

Castejar 1 y Plaza de Salvador

— ELCHE —

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

— DE —

RAFAEL LEGUEY

Géneros del país y extranjeros.—Prontitud y esmero en la confección.—Precios económicos.

Corredera 6 — ELCHE

ACADEMIA DE SOLFEO

LECCIONES Á DOMICILIO

Vicente Boronat

Troneta, 2. 2.º

— ELCHE —

RELOJERIA

— DE —

Francisco Gómez

Precios reducidos en las composiciones y reparaciones de maquinaria.

Corredera, 6 — ELCHE

Fábrica de Aguardientes, Licores y Jarabes

— DE —

JOAQUÍN PÉREZ

— ELCHE —

Especialidad Anís Palma

GRAN FABRICA DE TEJAS PLANAS Y ABARQUILLADAS
LADRILLOS HUECOS Y MACIZOS
Y DEMÁS MATERIALES DE ARCILLA COSIDA
Fabricados á motor y con bornos de los mejores sistemas

CERÁMICA ILLICITANA

Segura, Quiles y C.ª S. en C.

FÁBRICA: Empalme corredera Santapola y Alicante

Merced 18: DESPACHO — ELCHE —

Disponible

Taller de Carpintería Mecánica

— DE —

Francisco Sánchez Fuentes

Este taller está montado con arreglo á los últimos adelantos.

Se sirven persianas y toda clase de muebles de encargo. Elegante confección. Esmero y prontitud.

Plaza de la Merced 7

— ELCHE —